Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y DOS.

Proçedido delacome
dia. delquinto. y
Venta de Lacarta=

En Mro. delquinto. delas Representaçiones de Comedias que acen
La Compañia de Ran. los. Años cumplidos quinientos y
Setenta D. f. Condo. Setenta aeno quitar y poner
la rueda en la casa delas Comedias Como la Ciudad lo
Ordeno= Y quinientos del tiempo delas dichas Repre
sentaçiones Vengo yo Vendador delacasa por cuenta
de Su Arrendamiento a que lo en poder de Don
Ran. otros quinientos R. de la rueda a la Ciudad=
Y Ciudad a Vendido o fao acordo que lo dho
mill. Se Entregue en poder del D. Dn. Antonio
Perez para arreglar los gastos dela colgadura que Ha
Mandado Hacer=

Z. delos bene fiçia
dos del Rº=

A Petiçion del Lic. Pedro Ruiz Abogado Suplicando
A Ciudad que delo procedido delacasa de Comedias delos
Quinientos y ochenta R. que se deven a los Benefi
ciados dela S. Iglesia de esta Villa que se Sacan los gas
tos por ser la casa de comedias Hacaridades porque
Se goza de lo cierto= Y Ciudad a Visto lo acometido
a D. Don Diego Perez para que Rei Cierto
lo que Hacaue de Pedir para que Visto lo Mande pague=
Y entro El D. Dn. Miguel Salvano Regidor=

Dixo Impedimento de Ran. Somos de Cumplida cuen
ta a Ciudad. delos Gastos que se hacen los tenores de
gasto y de como por la Puerta entran y los Echan a
Perder para que Ciudad a lo que El Memorial Combiene a